

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

- a) Solicitud (Formulario único de trámite) dirigida al Decano de su facultad o quien haga sus veces, donde precise sus datos personales completos y el nro. De comprobante de pago por el derecho de obtención de Título Profesional y por el derecho de Ceremonia de Colación.*
- b) Un CD-ROM conteniendo el archivo de la TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL. (Según modalidad adoptada para titulación).*